

Quillota, 30 MAR. 2020

Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NÚM: **3728** /VISTOS:

- Oficio Ordinario N°114/2020 de fecha 12 de Marzo de 2020 de Jefa Unidad Adquisiciones a Sr. Alcalde, en el cual solicita se dicte Decreto Alcaldicio autorizando la Contratación a través de Convenio Marco para la adquisición de:

Insumo o servicio : Carpetas Goma Eva, Ovillo de Hilo Sisal, Palos de Maqueta y Arcillas

Solicitado por : Sandra Morales Navarro, Seguridad Pública.

Motivo de Compra : para talleres socio-recreativos de manualidades y reciclaje, comunicación comunitaria infantil y expresión artística con niños y niñas de los sectores Antumapu, Chile Nuevo y Altos de Serrano

Orden de Compra : 2464-407-CM20

Monto de Compra : \$170.237.- IVA Incluido.

Disp. Presupuestaria : Acta de Disponibilidad N°395 de fecha 12/03/2020.

Razón Social : Importadora Jose Klaiber E.I.R.L

Rut : 76.167.938-4

Representante Legal : Jose Wenceslao Klaiber Esperguel

RUT Representante

Domicilio

Detalle de Compra

Codigo / ID Licitacion CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Desuento	Cargos	Valor Total
60123001 2239-4-LP14	Figuras Goma Eva	30	(1632021) GOMA EVA HAND DISENOS A ESTUCHE 6 HOJAS 20X30CM UNIDAD 1634021	(1632021) GOMA EVA HAND DISENOS A ESTUCHE 6 HOJAS 20X30CM UNIDAD; Código: ; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$53	1.068,00	0,00	1.590,00	33.630
0 2239-4-LP14		10	(1614528) ARTICULO MAQUETERIA - PALO MAQUETA CUADRADO 10X10 MM 2 UNIDADES 1616430	(1614528) ARTICULO MAQUETERIA - PALO MAQUETA CUADRADO 10X10 MM 2 UNIDADES; Código: ; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$34	680,00	0,00	340,00	7.140
60124317 2239-4-LP14	Masa de modelado	60	(1518331) MASA MODELADO JM IMPORT ARCILLA 1 KILO UNIDAD 1520332	(1518331) MASA MODELADO JM IMPORT ARCILLA 1 KILO UNIDAD; Código: ARCIMAN001; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$61	1.226,00	0,00	3.660,00	77.220
31161618 2239-4-LP14	Perno roscado	30	(1636330) LANA E HILO NILSA SISAL CRUDO NATURAL 50 GR UNIDAD 1638330	(1636330) LANA E HILO NILSA SISAL CRUDO NATURAL 50 GR UNIDAD; Código: ; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$47	936,00	0,00	1.410,00	29.490

Neto	\$	147.480
Doto.	\$	4.424
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	143.056
19% IVA	\$	27.181
Imp. específico	\$	0
Total	\$	170.237

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, que indica "Las Entidades celebraran directamente sus contratos de suministro o por medio de los Convenios Marco, licitados y adjudicados por la Dirección de Compras, sin importar el monto de las contrataciones, los que serán publicados a través de un catálogo de Convenios Marco en el Sistema de Información o en otros medios que determine la Dirección". Por lo anterior, la adquisición de estos productos se formalizará mediante orden de compra en el Portal de Mercado Público. Cabe destacar que para este tipo de insumos, la Municipalidad de Quillota no tiene Contrato de Suministro

- Resolución Alcaldía estampada en el documento anteriormente mencionado;
- Disponibilidad Presupuestaria impresa en Acta de Autorización N°395 de fecha 12 de Marzo de 2020, emitida por la Unidad de Contabilidad y Presupuesto, en que informa que cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, por \$170.327.- IVA Incluido;
- Pedido de Materiales N°1010, Seguridad Pública;
- Orden de Compra 2464-407-CM20;

6. La Resolución N° 06 de 26 de Marzo de 2019 de Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **AUTORIZÁSE** la Contratación a través de Convenio Marco para la adquisición de:

Insumo o servicio : Carpetas Goma Eva, Ovillo de Hilo Sisal, Palos de Maqueta y Arcillas

Solicitado por : Sandra Morales Navarro, Seguridad Pública.

Motivo de Compra : para talleres socio-recreativos de manualidades y reciclaje, comunicación comunitaria infantil y expresión artística con niños y niñas de los sectores Antumapu, Chile Nuevo y Altos de Serrano

Orden de Compra : 2464-407-CM20

Monto de Compra : \$170.237.- IVA Incluido.

Disp. Presupuestaria : Acta de Disponibilidad N°395 de fecha 12/03/2020.

Razón Social : Importadora Jose Klaiber E.I.R.L

Rut : 76.167.938-4

Representante Legal : José Wenceslao Klaiber Esparguel

RUT Representante

Domicilio

Detalle de Compra

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total																					
60123001 2239-4-LP14	Figuras Goma Eva	30	(1632021)GOMA EVA HAND DISENOS A ESTUCHE 6 HOJAS 20X30CM UNIDAD 1634021	(1632021) GOMA EVA HAND DISENOS A ESTUCHE 6 HOJAS 20X30CM UNIDAD; Código : Región V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$53	1.068,00	0,00	1.590,00	33.630																					
0 2239-4-LP14		10	(1614528)ARTICULO MAQUETERIA - PALO MAQUETA CUADRADO 10X10 MM 2 UNIDADES 1616430	(1614528) ARTICULO MAQUETERIA - PALO MAQUETA CUADRADO 10X10 MM 2 UNIDADES. Código: ; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$34	680,00	0,00	340,00	7.140																					
60124317 2239-4-LP14	Masa de modelado	60	(1518331)MASA MODELADO JM IMPORT ARCILLA 1 KILO UNIDAD 1520332	(1518331) MASA MODELADO JM IMPORT ARCILLA 1 KILO UNIDAD; Código: ARCIMAN001; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$61	1.226,00	0,00	3.660,00	77.220																					
31161518 2239-4-LP14	Perno roseado	30	(1636330)LANA E HILO NILSA SISAL CRUDO NATURAL 50 GR UNIDAD 1636330	(1636330) LANA E HILO NILSA SISAL CRUDO NATURAL 50 GR UNIDAD; Código: ; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$47	936,00	0,00	1.410,00	29.490																					
								<table border="0"> <tr> <td>Neto</td> <td>\$</td> <td>147.480</td> </tr> <tr> <td>Octo.</td> <td>\$</td> <td>4.424</td> </tr> <tr> <td>Cargos</td> <td>\$</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Subtotal</td> <td>\$</td> <td>143.056</td> </tr> <tr> <td>19% IVA</td> <td>\$</td> <td>27.181</td> </tr> <tr> <td>Imp. específico</td> <td>\$</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>\$</td> <td>170.237</td> </tr> </table>	Neto	\$	147.480	Octo.	\$	4.424	Cargos	\$	0	Subtotal	\$	143.056	19% IVA	\$	27.181	Imp. específico	\$	0	Total	\$	170.237
Neto	\$	147.480																											
Octo.	\$	4.424																											
Cargos	\$	0																											
Subtotal	\$	143.056																											
19% IVA	\$	27.181																											
Imp. específico	\$	0																											
Total	\$	170.237																											

SEGUNDO: **ESTABLÉCESE** que la Adquisición se formalizará mediante Orden de Compra en el portal Mercado Público.

TERCERO: **ADOPTÉ** Jefa de la Unidad de Adquisiciones, las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese, dése cuenta.



PATRICIO ENCALADA AHUMDA
INGENIERO EN TRANSPORTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

1. Control Interno 2. Administración Municipal 3. Finanzas 4. Adquisiciones 5. Presupuesto 6. Secretaría Municipal